

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PUNTA DE CAÑO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

Los vientos espirituales

Los lectores saben el triste fin de los más señalados actores de la revolución de Asturias, para los cuales, sin embargo, el criterio humanitario en que se inspira el Gobierno y las entidades llamadas a dictaminar por ministerio de la ley, no fué posible conceder el indulto, en consideración de los delitos cometidos y a las circunstancias de los mismos: nos referimos a Jesús Argüelles y al sargento Vázquez. El primero de estos desdichados reos no quiso antes de morir que se le administraran los auxilios espirituales de la Religión; pero el segundo sí. Y una parte de la Prensa Izquierdista, demostrando una vez más hasta qué punto es parcial y sectaria, ha dado con todo género de detalles, verdaderos unos, varios otros, falsos algunos, el primero de los casos, y ha guardado el más hermético silencio respecto al del sargento Vázquez, que sin duda porque en éste se evidenciaba no sólo la corrección y la ejemplaridad de la pena sino porque constituía un argumento contra los inductores de la revolución susodicha, contra los verdaderos responsables de ella, ante Dios y ante los hombres; responsabilidad de la que hacen alarde cuando triunfan y que niegan con toda gallardía cuando son derrotados, bien que entonces apelen al sistema de la difamación y de la calumnia contra los poderes que han sabido vencerlos.

Pero aparte de esta casta de revolucionarios, los hay, y no en escaso número, que se acomodan a las circunstancias para atenuar sus fracasos. Demuestra la historia de muchos individuos y de gran número de colectividades que la adversidad fué el crisol en que aquéllos y éstas se purificaron y engrandecieron. En la céntrica del dolor y del sacrificio, libre y conscientemente aceptados, se reciben las más fecundas laciones.

Pero esta doctrina general no es aplicable a los partidos extremistas de la izquierda, los cuales, en la adversidad ofrecieron, a veces, los más tristes y aun bochornosos espectáculos, porque, o no supieron situarse a honesta distancia de los que usufructaban la influencia y el Poder, o vivieron en estrecha inteligencia con los productores y explotadores del desorden y de la perturbación. Así hasta hace muy pocos años, que recibieron estímulos y cobraron fuerzas, no por la vitalidad de sus ideas y de su conducta, sino por las descalidades, flaquezas y venganzas de sus enemigos. Como fuera, triunfaron los republicanos, y de ellos puede decirse, hasta ahora, en cierto respecto, lo contrario de lo que afirmara el P. Nie renberg, o sea, que los rejanan y aventajan los sucesos próximos.

No hay para demostrarlo sino señalar sus rectificaciones de ideas y de procedimientos desde que se les vino

a la mente el Poder. Lo primero que hacen es volver a la historia antigua y reciente, presentarse como nobles y leales defensores de las solas armas del derecho y de la legalidad. Dan a entender que ellos no han conspirado nunca cerca de los cuarteles; que ellos no han trabajado jamás el pronunciamiento y la sedición. Nosotros, dicen, no le debemos nada al Ejército. Huyó de sus memorias el recuerdo de los sucesos de Jaca y de otras más a menos frustradas intenciones militares, las cuales prueban que antes del 12 de abril solicitaron insistentemente—y en algún caso obtuvieron—el auxilio de la fuerza armada. Pero, en fin, este negar o renegar de lo que hicieron, demuestra que no les parece ya bien las apelaciones a la violencia o los procedimientos que chocan con la legalidad.

Otra rectificación de conducta observamos en la que siguen estos días algunos calificados—mal calificados—organos del republicanismo, los cuales combaten a los sindicalistas y comunistas por partidarios de la acción directa y por usar el arma de la huelga revolucionaria. Esto, exclaman, no se puede hacer, y la República en su mane a alguna debe consentirlo, pues si lo consintiera granjearía irreparables quebrantos.

La doctrina no es reprochable. No ya la huelga revolucionaria, pero aun la que no tenga ese carácter, sino fines tales como el de la coacción del Poder, son inadmisible que sólo se deban emplear cuando realmente se demuestre que los medios a las sugerencias y a la acción. Pero en esto los republicanos, y los que los imitan, se equivocan. Si en el primer caso, el 14 de febrero, se hubiera pasado un día de huelga, ¿qué fueron esfuerzos que organizaron huelgas escandalosamente revolucionarias, y fueron ellos también los que amenazaron con declararlas si no se les entregaba el Poder.

Está bien y nosotros celebramos mucho que rectifiquen, que condenen los modos y las formas de la violencia; que acensejen a todos, a sus amigos, a sus aliados y a sus adversarios que sólo combatan dentro del derecho, como corresponde a los individuos y a las colectividades que aceptan los postulados de la civilización universal; pero no pretendan lo imposible, o sea, que las gentes arrastradas por ellos, entorpecidas por ellos con sus discursos, con sus arengas, con sus sofismas periodísticas, llenas de tópicos de rebeldía y de revolución, olviden estas lecciones y se aparten de enseñanzas y de ejemplos que han visto triunfar.

Como los primeros en desear que todos los ciudadanos actúen dentro del derecho y utilicen para la propaganda de sus ideales o para el logro

de sus fines, que han adoptado la violencia en la revuelta y en la insurrección que las han impulsado propósitos que tuvieron realidad en las insurrecciones y en los saqueos de mayo, todos esos, bueno es que se muestren arrepentidos; pero no extrañen que, a poder de sus enseñanzas y de sus ejemplos revolucionarios, se levanten imitadores suyos que traten de imponerse. Desataron los vientos de las pasiones antirreligiosas y antisociales, y quieren tener bonanza y quietud. No lo esperen, ni lo esperamos nadie. Es peremos todos, por el contrario, ya que la lógica se cumple siempre, que menudearán los asaltos o los intentos de asalto, que todos tendremos que resistir. Todos los que nos honramos con cierta significación de personas verdaderamente amantes del orden. Por eso nos han parecido de perlas las palabras que acaba de pronunciar en Barcelona el señor Gil Roples ante la perspectiva de que todos tengamos que unirnos para defender lo que a todos nos es común. Bien es verdad que para tan noble cometido debemos estar más compenetrados siempre y no dar un paso que nos separe nunca.

M. P.

El problema de la naranja

Procedente de Madrid y Murcia llegó esta mañana a Cartagena el Director General de Comercio don Vicente Iborra, con objeto de ponerse en contacto con los cosecheros y exportadores de naranja, a fin de tratar del problema planteado a la exportación por las naranjas.

En la Cámara de Comercio presidió una importante reunión, a la que concurrieron numerosos representantes de naranjeros de Murcia, Benitján y otras zonas de la provincia.

El señor Iborra ofreció el amparo del Gobierno a los naranjeros, con venciendo a los reclamos de la necesidad y conveniencia de continuar la inspección ordenada por el Estado a la naranja destinada a la exportación.

En el Consulado Alemán fue obsequiado después con un vino de honor el señor Iborra, el cual salió seguramente para Alicante.

Calvo Sotelo en Lorca

El próximo domingo día 17 a las doce de la mañana dará una conferencia en el Teatro Guerra de Lorca el ex ministro don José Calvo Sotelo sobre el tema «Economía del Jigla y Estado autoritario».

"EL GENERAL" Y "BOYA" DE JUAN MAESTRO PUERTA DE MURCIA

Ofrecen al distinguido publico un gran surtido en géneros de confitería y repostería elaborados a diario bajo la dirección de un maestro especializado y personal competente.

DE SOCIEDAD

La policía sorprendió una reunión clandestina de comunistas

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid el cónsul de Alemania en ésta don Enrique C. Fricke, con su distinguida familia.

—De Madrid han regresado los señores de Coello de Portugal.

—De Ferrol, el teniente de navío don Juan Cervera.

NOTAS VARIAS

En la Iglesia de la Caridad ha sido bautizado el hermoso niño que dió a luz doña Blanca Manzanares, esposa del médico don Fernando Oliva, poniéndole el nombre de José María.

El nuevo cristiano fué apadrinado por sus tíos don José María Saiz y su esposa doña Candelaria Oliva.

Nuestra enhorabuena.

—En atento Saluda nos comunica el nuevo jefe de Esta lo Mayor de esta Base Naval don Julio Iglesias Abolaira, haberse posesionado del referido cargo.

Agradecemos sus ofrecimientos y le deseamos las mejores satisfacciones en el desempeño de su importante misión.

SE VENDEN SOLARES en Los Dolores a precios reducidos. Informes: Palma 31.

ENFERMOS

Se encuentra enferma doña Dolores Topeta, esposa del capitán de fragata don Rafael Ramos Izquierdo.

—Se encuentra enferma la niña María del Carmen Peramo Ganilla.

—Está restablecida la señorita Catalina Collados, hermana del Párroco de Santa María don Tomás.

LETRAS DE LINDO

Esta mañana, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se verificó el sepelio de doña Josefina González Meiga es, esposa del teniente coronel de Infantería retirado don Félix Conesa de Manuel, al que acompañamos en su pena, comó a su hija y demás familia.

—Anoche falleció cristianamente la bondadosa señora doña Trinidad Boti Ganga, cuyo sepelio se verificó esta tarde, concurriendo numerosas amistades. Descanse en paz.

A sus hermanos, queridos amigos nuestros y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame.

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUN...
62

Seis detenidos.— Se los ocupó interesantes documentos

Enterada la policía de esta ciudad de que elementos comunistas venían celebrando reuniones clandestinas en distintos lugares de la población, redobló su vigilancia, dando por resultado el sorprender en las primeras horas de la noche de ayer a un grupo de dichos elementos en la calle del Duque próximo a la de Gisbert, los cuales trataban, entre otros asuntos, de la situación política y de la organización en ésta de la juventud del partido comunista.

Fueron detenidos Ramón Blasco Blanco, de 25 años, Juan José Bangochea, de 29, Francisco Aznar Soler de 26, Miguel Cobacho Valencia, de 29, Miguel Calvelo Carrasco, de 24, y Francisco Hernandez Cabalero, de 23. Los dos primeros son naturales de Huesvos (Zaragoza) y de Bilbao respectivamente y han estado anteriormente procesados por actos de sabotaje y reparto de hojas clandestinas. Todos son vecinos de esta ciudad.

Con los detenidos habla otros que se dieron a la fuga, confluenciándose con los transeúntes.

Cacheados en la Comisaría se les ocuparon numerosos folletos, ejemplares del periódico «La Bandera Roja» y otros impresos de propaganda comunista y anarquista, carnet de afiliados al partido comunista de España, carnet del Socorro Internacional con sellos de haber cotizado, una lista de donativos para las familias de los revolucionarios muertos en Asturias con un sello en plata que dice «Partido Comunista de España—Radio de Cartagena», citaciones para la reunión del Pleno Local que estaban celebrando, direcciones de otros elementos comunistas y tres recibos de donativos del partido.

Los detenidos después de declarar quedaron a disposición del Juez de Instrucción.

Academia Calero
Preparación para la carrera de Derecho.
Honda 37 y 39